



URBAN VIEW

SOCIMI SPAIN

Barcelona, 15 de abril de 2026,

URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 y siguientes de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Con fecha 9 de abril del 2025, la Sociedad publicó la valoración de la cartera inmobiliaria al 31 de diciembre de 2024 por un importe total del € 45,2 millones, y posteriormente con fecha 13 de abril del 2026 publicó la valoración actualizada de la cartera al 31 de diciembre de 2025 por un importe total del € 33,8 millones.

La variación de la valoración de la cartera se produjo, principalmente, por la venta de 79 unidades durante el ejercicio 2025, por un importe de, aproximadamente, € 12,9 millones (valorados según el tasador independiente al cierre del 2024 en € 13,2 millones). Asimismo, durante el ejercicio 2025 la cartera (excluyendo las mencionadas 79 unidades vendidas) aumentó su valoración en € 1,8 millones.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Don Patricia Guevara Márquez
Secretaria no miembro del Consejo de Administración
URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI SA